

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA

LP-INE-004/2019

Servicio integral para arrendar el parque vehicular que requiere el Instituto Nacional Electoral en el periodo 2019-2022

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

13 DE MARZO DE 2019

Instituto Nacional Electoral



A

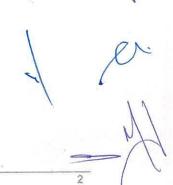
ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-004/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA ARRENDAR EL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL PERIODO 2019-2022.

Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur No. 4124, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de reanudación de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. LP-INE-004/2019, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Declaratoria oficial del acto de reanudación de junta de aclaraciones a la convocatoria de licitación.
- 2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
- 3. Lectura de Solicitudes de aclaración presentadas a través de correos electrónicos y por medio del sistema CompraINE.
- 4. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.







DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, en mi carácter de Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral siendo las 17:00 horas del día 13 de marzo de 2019, declaro formalmente abiertos los trabajos para reanudar el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta, No. LP-INE-004/2019, convocada para la contratación del "Servicio integral para arrendar el parque vehicular que requiere el Instituto Nacional Electoral en el periodo 2019-2022".

P



ACTA

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, en mi carácter de Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el artículo 62 fracción II segundo párrafo de las POBALINES y el numeral 6.1.3 fracción II de la convocatoria, siendo las 10:00 horas de este día, que fue el tiempo límite para recibir preguntas a las respuestas otorgadas por parte del área requirente y conforme a la primera acta publicada el día 12 de marzo de 2019, quien preside informa que se recibieron solicitudes de aclaración a través de los correos electrónicos <u>atencion.proveedores@ine.mx</u> y <u>roberto.medina@ine.mx</u>, por parte de los licitantes que se enlistan a continuación:------

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Núm. De Preguntas
1	Comercializadora Mauvan, S.A. de C.V.	Sí	8 _
2	Integra Arrenda, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.	Sí	1//
3	Jet Van Car Rental, S. A. de C. V.	Sí	3
4	Lumo Financiera del Centro S.A. de C.V. SOFOM E.N.R	Sí	1
			40

X

78.

٥

B







Total



INTEGRA ARRENDA SIA DE CIVISOFOM E N.R.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-004/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA ARRENDAR EL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL PERIODO 2019-2022.

Asimismo, y por tratarse de un procedimiento mixto, quien preside informo que no se recibieron solicitudes de aclaración a través del sistema electrónico CompraINE, tal y como se muestra en la pantalla emitida por el sistema.------

► vonera la Lista				Duplicar Convocationa	/Solicitud de Cotización
Convocatoria/Solicitud de Cotización ; 1285 - LP-IN espediente 3473 - LP-INE-004/2019 - Amendamiento del parque vehícular 2019 - 2027. Ruta de la Tarra. Lotadón Pública - Adquisiciones (Recapción de preguntas Fecha de Cierce 19/00/2019 09/30 00 AM		damiento del parque vehicular 2019 -	2022		N9 En Cg
Crear Publicar Confliguración de la Evaluación Completar	Mensajes (No leidos O)				
Crear Mensajes Recibidos - Mensajes Enviados - Borradores - Mensajes Re	enviados				
					Crear
Incoduce Filtro (electrica para iniciar la bioquientali 🔻					
Emisor	Fecha	Asunto	Leido por el usuario	Leido por la compañía	Respuesta
CREAL ARRENDAMENTO. SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	11/03/2019 11:24 AM	Re Re Preguntas expediente: 3479 - LP-INE-004/2019	11/03/2019 11:35 AM	11/03/2019 11:35 AM	11/03/2019 11:39 AM
2. CREAL ARRENDAMENTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.	10/03/2019 11:41 AM	Preguntas expediente, 3479 - LP-INE-004/2019	11/03/2019 09:44 AM	11/03/2019 09.44 AM	11/03/2019 11:11 AM

Por lo anterior, siendo las 17:00 horas de este día se reanuda la junta de aclaraciones.----

10/03/2019 10 12 AM

Quien preside preguntó a los licitantes si sus preguntas fueron respondidas de forma clara y precisa, a lo que contestaron que sí fueron claras y precisas y que no tienen más cuestionamientos que hacer a la convocatoria.

5

78

3

11/03/2019 11:07 AM

10



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-004/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA ARRENDAR EL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL PERIODO 2019-2022.

Por lo anterior se informa que, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 21 de marzo de 2019 a las 10:00 horas, las proposiciones se presentarán de forma presencial en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur No. 4124, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, y de forma electrónica a través del sistema electrónico CompraINE, con una firma electrónica avanzada válida, generando los sobres que resguardan la confidencialidad de la información ------De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del REGLAMENTO y el numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el Anexo 3 Preguntas a respuestas, el Anexo 1 Modificaciones de la convocante con las modificaciones realizadas el día de hoy y el Anexo 2 Solicitudes de Aclaración, que forman parte integrante de la primera acta publicada el día 12 de marzo de 2019, a través del sistema electrónico CompraINE y de la página del Instituto en el portal de licitaciones, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas. -----A continuación, conforme al cuarto punto del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 62 fracción tercera de las POBALINES, se firma la presente acta, quedando de conformidad de lo que en ella se asentó. -----De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: http://www.ine.mx | Servicios INE | Proveedores y Contratistas | Licitaciones, y a través del sistema electrónico CompraINE consulta de procedimientos vigentes v concluidos, en la misma ruta.-----Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 18:20 horas del mismo día de su inicio. ------



Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Alejandro Mauricio Mateos Fernández	Subdirección de Adquisiciones	Joseph	a/
Rafael Munguía Garcés	Subdirección de Adquisiciones	7	
Martha Susana Hernández Rangel	Órgano Interno de Control	Aug S	#
Daniel Pérez Calderón	Órgano Interno de Control		
Israel Álvarez Frutos	Subdirección de Transporte y Administración de Riesgos	Jelan	Co
Marysol Tajonar Cheen	Subdirección de Transporte y Administración de Riesgos	dun	10
Rosario Vázquez Villegas	Subdirección de Transporte y Administración de Riesgos	Punning.	- H



Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
UMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	José Alberto Santos Yveller albertosantos@cepadem.com		M
INTEGRA ARRENDA, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R	Lucila Maldonado Hernández cuentas.especialesImh@integrasof om.com		<i>f</i> /
COMERCIALIZADORA MAUVAN S.A. DE C.V.	Ricardo Quintana Reséndiz contacto@mauvan.com.mx		2
JET VAN CAR RENTAL S.A. DE C.V.	Alan Monroy Medellín alanjetvan@yahoo.com.mx	A- 27 M	
TSUBACK S.A. DE C.V.	Rodrigo del Moral Galván gobierno@tsuback.com.mx		af a
ARRENDOMÓVIL DE MÉXICO S.A. DE C.V.	Daniel Campuzano Frühbauer gciaflotillas@grupoautofin.com		
CREAL ARRENDAMIENTO, S. A. DE C.V.	Mayra Elizondo melizondo@crealarrendamiento.co m.mx	ME	ME
SOLAR AUTORENTAS S.A. DE C.V.	Heriberto Matías Manuel Salinas Zamora solarautorentas875@hotmail.com	100	



TESTIGO SOCIAL

Nombre	Firma
Gerardo Mendoza Briseño	Ind.

- FIN DEL ACTA

ME.



ANEXO 1 MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE



SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-004/2019 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA ARRENDAR EL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL PERIODO 2019-2022

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

Modificación No. 14

Anexo 2 Solicitud de aclaraciones, Referencia: Pregunta 6, Numeral 6.4.3 "Mantenimiento Correctivo".

DICE:

Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde	L
6	Pág.56	Punto 6.4.3, MANTENIMI ENTO CORRECTIV O	Las 24 y 48 horas de servicio es partir de ingresar al taller? Dado que tenemos 24 y 48 horas previas para recolectar y se requiere tiempo de diagnóstico. En la terminación del contrato los daños que llegasen a presentar las unidades por uso no "normal" del vehículo se cobrarían al INE	contabilizará desde que se realiza la solicitud del usuario al proveedor. En caso de negligencia, descuido, uso indebido del parque vehicular, los servidores públicos resguardantes, resarcirán los daños, desperfectos o descomposturas que sufra el vehículo, con excepción de los daños que se originen por el desgaste propio de la unidad.	Subdirección de Transporte y Administració n de Riesgos	

ME.

C A



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-004/2019 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA ARRENDAR EL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL PERIODO 2019-2022

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

DEBE DECIR:

Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
6	Pág. 56	Punto 6.4.3, MANTENIMIE NTO CORRECTIV O	diagnóstico. En la terminación del contrato los daños que	contabilizará desde que se realiza la solicitud del usuario al proveedor. En caso de negligencia, descuido, uso indebido del parque vehicular, los servidores públicos resguardantes, resarcirán los daños, desperfectos o descomposturas que sufra el vehículo, con excepción de los daños	Subdirección de Transporte y Administración de Riesgos

ME.

Página 2 de 6



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-004/2019 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA ARRENDAR EL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL PERIODO 2019-2022

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

Modificación No. 15

Página 39 de la Convocatoria, Referencia: Numeral 8.2 "Penas Contractuales".

DICE

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 62 del REGLAMENTO, se da aplicará el 0.025% por cada día natural de atraso, calculado sobre el importe mensual de la renta del contrato antes del Impuesto al Valor Agregado, por incumplimiento a las siguientes obligaciones:

No.	Concepto	Motivo	Base de cálculo
1	Por no cumplir con lo señalado en el numeral 4.3 Atención de contingencias.		0.025% del valor mensual del contrato por cada día natural de atraso en la entrega del reporte.
2	Por no cumplir con lo señalado en el primer párrafo del numeral 5. Condiciones de entrega de las unidades vehiculares.	establecido para la entrega del	0.025% del valor mensual del contrato por cada día natural de atraso en la entrega del Cronograma de entrega de unidades vehiculares.
3	Por no cumplir con lo señalado en el primer párrafo del numeral 6. Servicios adicionales.		0.025% del valor mensual del contrato por cada día natural de atraso en la entrega del Cronograma de Mantenimientos.

DEBE DECIR:

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 62 del REGLAMENTO, se aplicará el 0.025% por cada día natural de atraso, calculado sobre el importe mensual del total de vehículos arrendados antes del Impuesto al Valor Agregado, por incumplimiento a las siguientes obligaciones:

No.	Concepto	Motivo	Base de cálculo
1	Por no cumplir con lo señalado en el numeral 4.3 Atención de contingencias.	Por no cumplir con el plazo establecido para la entrega del reporte de los folios atendidos, correspondiente al mes devengado.	0.025% del valor mensual del total de vehículos arrendados antes del Impuesto al Valor Agregado por cada día natural de atraso en la entrega del reporte.
2	Por no cumplir con lo señalado en el primer párrafo del numeral 5. Condiciones de entrega de las unidades vehiculares.	Por no cumplir con el plazo establecido para la entrega del Cronograma de entrega de unidades vehiculares.	0.025% del valor mensual del total de vehículos arrendados antes del Impuesto al Valor Agregado por cada día natural de atraso en la entrega del Cronograma de entrega de unidades vehiculares.

ME.

Página 3 de 6









LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-004/2019 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA ARRENDAR EL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL PERIODO 2019-2022

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

3	Por no cumplir con lo señalado en el primer párrafo del numeral 6. Servicios adicionales.	Por no cumplir con el plazo establecido para la entrega del Cronograma de Mantenimientos.	Agregado por cada día natural
---	---	---	-------------------------------

Modificación No. 16

Página 36 de la Convocatoria, Referencia: APÉNDICE A, Descripción Genérica CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA 4X4, CON CASETA.

Modelo 2019

CAM	Descripción Genérica IONETA PICK UP DOBLE CABINA4x4, CON CASETA. Modelo 2019			
Color Blanco				
Tracción	4x4			
Motor	4 Cilindros mínimo Gasolina o Diésel 305 HP para gasolina mínimo o 125 HP para diésel mínimo			
Dirección Asistida Hidráulica o Hidráulica de piñón y cremall sensible a la velocidad del motor o Hidráulica asistico piñón y cremallera o Electrónica o Hidráulica				
Trasmisión	Automática de 6 velocidades mínimo o Manual de 5 velocidades mínimo			
Aire Acondicionado	AC			
Frenos	Delanteros: Disco o disco ventilado (con o sin ABS) y traseros: Disco o disco sólido o de Tambor (con o sin ABS)			
Espejos	Exteriores: Derechos e Izquierdos Interior: retrovisor			
Alarma VS Robo/ Inmovilizador	Alarma de agencia o alarma instalada o Inmovilizador			
Bolsas de aire	Frontal para el conductor y acompañante mínimo			
Capacidad de 695 kgs mínimo carga				
Asientos	Delanteros y traseros con cinturón de seguridad			
Caseta	Deberá entregarse la unidad con caseta integrada. La caseta deberá ser fabricada a base de fibra de vidrio, de acuerdo a las medidas de la batea de la unidad, y que será instalada sobre la misma y más alta que la cabina del conductor (aproximadamente 20 cm), con tratamiento ultravioleta (U.V.),			

076

Página 4 de 6

5.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-004/2019 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA ARRENDAR EL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL PERIODO 2019-2022

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

	en color blanco, con dos ventanas laterales corredizas de aluminio, con cristal inastillable color humo, puerta trasera tipo gaviota con medallón de cristal inastillable color humo, amortiguadores de gas y chapa con llave en cada extremo. Acabado interior alfombra, iluminación interior con un plafón con foco de 12 volts y switch en la parte trasera de la caseta. Instalada mediante cama de neopreno para el sellado perimetral de la misma, sujetada con tornillos galvanizados de alta resistencia grado 5 como mínimo. Debe incluir luces externas a la caseta, reglamentarias por SCT de acuerdo a la norma NOM-012-SCT2-2008, con plafones de unidad. La caseta y su instalación deberán garantizar: que no pierde la garantía del fabricante, que no supere el límite máximo de peso bruto soportado por el vehículo, no alterará los accesorios y
	funcionalidad del vehículo.
Accesorios	Los incluidos de fábrica, mínimo: Llanta de refacción, gato, llave de birlos, etcétera; asimismo, tapetes de plástico, herramienta menor (desarmador de cruz, desarmador plano, pinzas), extintor de 2.5 Kg mínimo, cables pasa corriente y triangulo de seguridad.

DEBE DECIR:

CAMIC	Descripción Genérica NETA PICK UP DOBLE CABINA4x4, CON CASETA. Modelo 2019				
Color	Blanco				
Tracción	4x4				
Motor	6 Cilindros mínimo para gasolina y 4 Cilindros mínimo para Diésel				
	260 HP para gasolina mínimo o 125 HP para diésel mínimo				
Dirección Asistida Hidráulica o Hidráulica de piñón y crem sensible a la velocidad del motor o Hidráulica asis piñón y cremallera o Electrónica o Hidráulica					
Trasmisión	Automática de 5 velocidades mínimo o Manual de 5 velocidades mínimo				
Aire Acondicionado	AC				
Frenos	Delanteros: Disco o disco ventilado (con o sin ABS) y traseros: Disco o disco sólido o de Tambor (con o sin ABS)				
Espejos	Exteriores: Derechos e Izquierdos Interior: retrovisor				
Alarma VS	Alarma de agencia o alarma instalada o Inmovilizador				

ME. Pág

Pl d

Página 5 de 6



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-004/2019 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA ARRENDAR EL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL PERIODO 2019-2022

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

Inmovilizador					
Bolsas de aire	Frontal para el conductor y acompañante mínimo				
Capacidad de carga	520 Kgs mínimo				
Asientos	Delanteros y traseros con cinturón de seguridad				
Caseta	Deberá entregarse la unidad con caseta integrada. La caseta deberá ser fabricada a base de fibra de vidrio, de acuerdo a las medidas de la batea de la unidad, y que será instalada sobre la misma y más alta que la cabina del conductor (aproximadamente 20 cm), con tratamiento ultravioleta (U.V.), er color blanco, con dos ventanas laterales corredizas de aluminio con cristal inastillable color humo, puerta trasera tipo gaviota cor medallón de cristal inastillable color humo, amortiguadores de gas y chapa con llave en cada extremo. Acabado interior alfombra, iluminación interior con un plafón con foco de 12 volts y switch en la parte trasera de la caseta. Instalada mediante cama de neopreno para el sellado perimetral de la misma sujetada con tornillos galvanizados de alta resistencia grado e como mínimo. Debe incluir luces externas a la caseta, reglamentarias por SCT de acuerdo a la norma NOM-012-SCT2-2008, con plafones de unidad. La caseta y su instalación deberán garantizar: que no pierde la garantía del fabricante, que no supere el límite máximo de peso bruto soportado por el vehículo, no alterará los accesorios y funcionalidad del vehículo.				
Accesorios	Los incluidos de fábrica, mínimo: Llanta de refacción, gato, llave de birlos, etcétera; asimismo, tapetes de plástico, herramienta menor (desarmador de cruz, desarmador plano, pinzas), extinto de 2.5 Kg mínimo, cables pasa corriente y triangulo de seguridad.				

-FIN DE TEXTO-----

ME.

Página 6 de 6

7

A De la Company de la Company



> ANEXO 3 PREGUNTAS A RESPUESTAS

> > ME.

No A



ANEXO 3 PREGUNTAS A RESPUESTAS

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
1	12	Modificación No. 2 Referencia: Numeral 6.1 "Sistema Informático de Administración" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas	EL LICITANTE deberá presentarse en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Av. Periférico Sur 4124, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, Cíudad de México en la fecha y hora que se le señale durante el Acto de Presentación y Apertura. de Proposiciones, para efecto de realizar pruebas de funcionalidad y cumplimiento de lo mínimo requerido. Durante la prueba, se ingresará al sistema para verificar su funcionalidad conforme a lo siguiente: Permitir la consulta y generación de reportes en formato PDF y Excel que contengan la información mínima siguiente: / Número de serie. // Placas de circulación // Marca // Sub marca // Entidad Federativa // Modelo // Tipo del vehículo // Kilometraje Asimismo, el Sistema deberá permitir a los usuarios revisar y solicitar cuando menos:	Dar de alta de una a dos unidades vehiculares (ejemplo) de cualquier partida, con los datos siguientes: Número de serie. Placas de circulación Marca Sub marca Entidad Federativa Modelo Tipo del vehículo Kilometraje Con un historial (supuesto) de: 1 mantenimiento preventivo. 1 verificación vehicular. 1 mantenimiento correctivo. 1 sustitución de neumáticos. 1 Tenencia/Derechos/refrendos pagados. Vencimiento de tarjeta de circulación. Póliza de seguro. Aclaración: El licitante citó: página 12, Referencia: Numeral 6.1 "Sistema Informático de Administración" del Anexo 1 "Especificaciones Fécnicas", debiendo	Subdirección de Transporte y Administración de Riesgos.

1 de 14

T de 14

MEN

X







REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-004/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA ARRENDAR EL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL PERIODO 2019-2022.

ANEXO 3 PREGUNTAS A RESPUESTAS

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
			./ Mantenimientos preventivos y correctivos ../ Sustitución de neumáticos	ser: la página 2, Referencia: Numeral 6.1 "Sistema Informático de Administración" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas"	
			PREGUNTA: EN EL SISTEMA DEBERAN ESTAR DADAS DE DE ALTA TODAS LAS UNIDADES DE CADA PARTIDA PARA PODER TENER UN REPORTE EN LISTADO DE TODAS LAS UNIDADES A PESAR DE NO TENER FALLAS? CUANTAS UNIDADES DEBEN ESTAR DADAS DE ALTA PARA LA PRUEBA?, CUANTOS REPORTES DEBEN ESTAR DADOS DE ALTA DE: Mantenimientos preventivos y correctivos/ Sustitución		
2	12	Modificación No. 2 Referencia: Numeral 6.1 "Sistema Informático de Administración" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas	Cíudad de México en la fecha y hora que se le señale durante el Acto de	Las consultas se podrán hacer por cualquier campo. Aclaración: El licitante citó: página 12, Referencia: Numeral 6.1 "Sistema Informático de Administración" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", debiendo ser: la página 2, Referencia: Numeral 6.1 "Sistema Informático de Administración" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas"	Transporte y

ME.

2 de 14

Ø,



ANEXO 3 PREGUNTAS A RESPUESTAS

Núm. de oregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Permitir la consulta y generación de reportes en formato PDF y Excel que contengan la información mínima siguiente: ./ Número de serie/ Placas de circulación ,/ Marca ,/ Sub marca ,/ Entidad Federativa ,/ Modelo ,/ Tipo del vehículo ,/ Kilometraje Asimismo, el Sistema deberá permitir a los usuarios revisar y solicitar cuando menos: ./ Mantenimientos preventivos y correctivos ./ Sustitución de neumáticos		
			PREGUNTA: POR CUALES CAMPO DE LOS SIGUIENTES DESEAN HACER LAS CONSULTAS? ./ Número de serie. ,/ Placas de circulación ,/ Marca ,/ Sub marca ,/ Entidad Federativa ,/ Modelo ,/ Tipo del vehículo ,/ Kilometraje		

AE JA

3 de 14

~

K







REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-004/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA ARRENDAR EL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL PERIODO 2019-2022.

ANEXO 3 **PREGUNTAS A RESPUESTAS**

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
3	12	Modificación No. 2 Referencia: Numeral 6.1 "Sistema Informático de Administración" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas	EL LICITANTE deberá presentarse en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Av. Periférico Sur 4124, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, Cíudad de México en la fecha y hora que se le señale durante el Acto de Presentación y Apertura. de Proposiciones, para efecto de realizar pruebas de funcionalidad y cumplimiento de lo mínimo requerido. Durante la prueba, se ingresará al sistema para verificar su funcionalidad conforme a lo siguiente: Permitir la consulta y generación de reportes en formato PDF y Excel que contengan la información mínima siguiente: // Número de serie. // Placas de circulación // Marca // Sub marca // Entidad Federativa // Modelo // Tipo del vehículo // Kilometraje Asimismo, el Sistema deberá permitir a los usuarios revisar y solicitar cuando menos:	Con un historial (supuesto) de: 1 mantenimiento preventivo. 1 verificación vehicular. 1 mantenimiento correctivo. 1 sustitución de neumáticos. 1 Tenencia/Derechos/refrendos pagados. Vencimiento de tarjeta de circulación. Siniestros históricos Póliza de seguro. Que permita programar:	Subdirección de Transporte y Administración de Riesgos.



ANEXO 3 PREGUNTAS A RESPUESTAS

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		× ×	./ Mantenimientos preventivos y correctivos/ Sustitución de neumáticos PREGUNTA SE SOLCITA A LA CONVOCAN ENUNCIE LOS PUNTOS QUE DESEA VER DURANTE LA PRESENTACION DE LA PRUEBA PARA DECIR QUE CUMPLE CON LO REQUERIDO.	 1 sustitución de neumáticos. Solicitud de cambio de placas. Solicitud de robo de autopartes. Reportar un siniestro. Imprimir y exportar reportes de cualquiera de los rubros anteriores. Aclaración: El licitante citó: página 12, Referencia: Numeral 6.1 "Sistema Informático de Administración" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", debiendo ser: la página 2, Referencia: Numeral 6.1 "Sistema Informático de Administración" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas"	M
4	18	ANEXO 1 Modificaciones de la convocante	experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados en la presente convocatoria, para lo cual deberá presentar copia legible de máximo 5 (cinco) contratos celebrados con el sector público preferentemente o privado, con una antigüedad no mayor a 5 (cinco) años de su conclusión, tomando para este efecto la fecha del acto de presentación a apertura de proposiciones, con los que acredite la	vehicular, de conformidad con lo solicitado en el anexo técnico y condiciones contractuales establecido en la convocatoria o muy similares	Subdirección d Transporte y Administració de Riesgos.

7.

5 de 14

X



REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-004/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA ARRENDAR EL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL PERIODO 2019-2022.

ANEXO 3 PREGUNTAS A RESPUESTAS

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			dentro de su alcance contemple la prestación de servicios de arrendamiento vehicular de: Partida 1: mínimo 151 unidades vehiculares.	para la partida 2. La máxima calificación la obtendrá el Licitante que cumpla con lo establecido en el Subrubro 2.1. de la tabla de puntos y porcentajes. Aclaración: El licitante citó: página 18, Referencia: ANEXO 1 Modificaciones de la convocante, debiendo ser: las páginas 8 y 9, Referencia: ANEXO 1	M
			ES SUFICIENTE EL NUMERO DE UNIDADES ATENDIDAS POR PARTIDA PARA ACREDITAR LA ESPECIALIDAD?		A
			SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE UN EJEMPLO DE QUE PUNTOS DEBE		

?

276

6 de 14

R



ANEXO 3 PREGUNTAS A RESPUESTAS

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			INCLUIR UN CONTRATO PARA TENER LA MAXIMA CALIFICACION.		
5	. 18	ANEXO 1 Modificaciones de la convocante	arrendamiento vehicular de:	diferente a la capacidad y manejo de vehículos, es decir, que para acreditar la especialidad deberá demostrar que ha realizado cualquiera, una o más de las actividades de prestación del servicio integral de arrendamiento de vehículos, de las mismas o muy similares características y condiciones de las que se requieren. La máxima calificación la obtendrá el Licitante que cumpla con lo establecido en el Subrubro 2.1 de la tabla de puntos y porcentajes. Aclaración: El licitante citó: página 18, Referencia: ANEXO 1 Modificaciones de la convocante, debiendo ser: las páginas 8 y 9, Referencia: ANEXO 1 Modificaciones de la convocante	Subdirección of Transporte y Administración de Riesgos.

7 de 14

K





REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-004/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA ARRENDAR EL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL PERIODO 2019-2022.

ANEXO 3 PREGUNTAS A RESPUESTAS

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			infracciones vehiculares, vehículos temporales, vehículos sustitutos, seguimiento a siniestros, de acuerdo a lo siguiente PREGUNTA ES SUFICIENTE EL NUMERO DE UNIDADES ATENDIDAS POR PARTIDA PARA ACREDITAR LA ESPECIALIDAD?		W
6	18	ANEXO 1 Modificaciones de la convocante	experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados en la presente convocatoria, para lo cual deberá presentar copia legible de máximo 5 (cinco) contratos celebrados con el sector público preferentemente o privado, con una antigüedad no mayor a 5 (cinco) años de su conclusión, tomando para este efecto la fecha del acto de presentación a apertura de proposiciones, con los que acredite la prestación de servicios de las mismas o muy similares características y condiciones de las que se requieren. Se entenderá por similar aquellos que dentro de su alcance contemple la prestación de servicios de arrendamiento vehicular de:	vehicular, de conformidad con lo solicitado en el anexo técnico y condiciones contractuales establecido en	Subdirección de Transporte y Administració de Riesgos.

ME.

8 de 14

Z



ANEXO 3 PREGUNTAS A RESPUESTAS

Núm. de regunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
			Experiencia Y Partida 2: mínimo 1003 unidades vehiculares. Especialidad Y los servicios inherentes como: mantenimiento del licitante. preventivo y correctivo, multas e infracciones vehiculares, vehículos temporales, vehículos sustitutos, seguimiento a siniestros, de acuerdo a lo siguiente	8 y 9, Referencia: ANEXO 1 Modificaciones de la convocante	
			PREGUNTA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE UN EJEMPLO DE QUE PUNTOS DEBE INCLUIR UN CONTRATO PARA TENER LA MAXIMA CALIFICACION.	*	
7	21	ANEXO MODIFICACIONES DE LA CONVCATE DEBE DECIR	El LICITANTE presentará una carta de liberación de garantía o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Se asignarán el máximo puntaje al LICITANTE que presente el mayor número de documentos señalados en el párrafo anterior, considerando un documento por cada contrato máximo 5 (cinco) - en el Subrubro 2.1, sólo	Los contratos deberán especificar que el Licitante, ha realizado cualquiera, una o más de las actividades de la prestación de servicios, atención y seguimiento al arrendamiento integral de parque vehicular, de conformidad con lo solicitado en el anexo técnico y condiciones contractuales establecido en la convocatoria. Además, según la partida en la que tenga interior de participar acrá necesario.	Subdirección o Transporte y Administració de Riesgos.
	\(\frac{1}{2}\)	^	se tomarán en cuenta los contratos con que acredite la experiencia y especialidad. PETICION: SE SOLCITA A LA	interés de participar, será necesario acreditar que ha prestado el servicio integral de arrendamiento a un mínimo de 151 vehículos para partida 1 y 1003 para la partida 2.	

E

At I



76



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-004/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA ARRENDAR EL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL PERIODO 2019-2022.

ANEXO 3 PREGUNTAS A RESPUESTAS

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			DELO QUE DESEA QUE INCLUYA EL CONTRATO PARA TENER SU MAXIMA CALIFICACION.	La máxima calificación la obtendrá el Licitante que cumpla con lo establecido en el Subrubro 2.1. de la tabla de puntos y porcentajes. Aclaración: El licitante citó: página 18, Referencia: ANEXO 1 Modificaciones de la convocante, debiendo ser: las páginas 8 y 9, Referencia: ANEXO 1 Modificaciones de la convocante	
8	40	PREGUINTA 2 CARS AND CARS 5.0 CONDICINES DE ENTREGA DE UNIDADES VEHICULARES	FECHAS PROMEDIO Y MONTOS DE RECEPCION DE UNIDADES, ASI MISMO NOS FACILITE LOS TIEMPOS EFECTUADOS PARA ESTA ACCION PARA LA CONVOCATORIA INMEDIATA ANTERIOR PARA ESTAR EN MISMAS CIRCUNSTANCIAS QUE LA EMPRESA QUE LO LLEVA ACTUALENTE, DE SER VIABLE INFORMAR LOS MEDIOS COMO SE	El contrato vigente, exigió entrega de vehículos al inicio de la vigencia del propio contrato, por lo que dicha condición es "diferente" a la presente convocatoria. Motivo por el cual no se pueden proporcionar fechas promedio o montos de recepción de unidades. Por lo tanto, deberá ajustarse a la fecha máxima de entrega de las unidades vehiculares, tendrá como límite el 30 de abril de 2019. Lo que significa que, en el transcurso del 01 al 30 de abril, se habrán entregado la totalidad de unidades vehiculares asignadas a cada uno de los órganos Centrales Delegacionales y Subdelegacionales. La distribución y entrega estarán sujetas a las actividades prioritarias del Instituto.	Subdirección Transporte y Administració de Riesgos.

3

ME

10 de 14

Y





ANEXO 3 PREGUNTAS A RESPUESTAS

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	15	1.4 Plazo, lugar y condiciones para la prestación del servicio.	Convocante indique el plazo de entrega para los vehículos de las Partidas 1 y 2	La fecha máxima de entrega de las unidades vehiculares, tendrá como límite el 30 de abril de 2019. Lo que significa que en el transcurso del 01 al 30 de abril, se habrán entregado la totalidad de la cantidad mínima de unidades vehiculares asignadas a cada uno de los órganos Centrales, Delegacionales y Subdelegacionales. Lo anterior, quedará en el cronograma del Plan de Trabajo a entregar en el acto de presentación y apertura de proposiciones. Una vez emitido el fallo, el supervisor del contrato, validará y notificará la cantidad de vehículos a solicitar.	Subdirección d Transporte y Administración d Riesgos.

S

3

AE 1

11 de 14

M F





REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-004/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA ARRENDAR EL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL PERIODO 2019-2022.

ANEXO 3 PREGUNTAS A RESPUESTAS

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	4	Pregunta 2 de la empresa CARS	Confirmar que la entrega de unidades vehiculares será en un plazo del 01 al 30 de abril.	La fecha máxima de entrega de las unidades vehiculares, tendrá como límite el 30 de abril de 2019. Lo que significa que en el transcurso del 01 al 30 de abril, se habrán entregado la totalidad de la cantidad mínima de unidades vehiculares asignadas a cada uno de los órganos Centrales, Delegacionales y Subdelegacionales. Lo anterior, quedará en el cronograma del Plan de Trabajo a entregar en el acto de presentación y apertura de proposiciones. Una vez emitido el fallo, el supervisor del contrato, validará y notificará la cantidad de vehículos a solicitar.	Subdirección de Transporte y Administración d Riesgos.
			El segundo cuestionamiento no se dio respuesta, mismo que señala:	carridad de verriculos a solicitar.	
2	17	Pregunta 2 de la empresa JET VAN		Se atiende con la modificación 15 presentada el día 13 de marzo de 2019.	Subdirección d Transporte y Administración Riesgos.
			Segundo; en el entendido que se trata de varios Conceptos de unidades de las dos partidas; en el supuesto que falte uno o más conceptos, se nos aclare por		

12 de 14

14

3.



REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-004/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA ARRENDAR EL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL PERIODO 2019-2022.

ANEXO 3 PREGUNTAS A RESPUESTAS

Núm. de oregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			qué el cálculo se realiza sobre el importe mensual de la renta del contrato, No debe de regir un principio de proporcionalidad? Ya que no por el hecho de no entregar un auto se penalice la totalidad del contrato.		
3	27	Pregunta 6 de la empresa JET VAN		1 Extravío de llaves: Es a cuenta y cargo del usuario. 2 Pérdida de documentos: el pago será 3 días hábiles posteriores al que el proveedor indique costo y envíe el formato de pago al supervisor o administrador del contrato. 3 Pagos de deducible: el proveedor deberá notificar y evidenciar la responsabilidad del usuario, al supervisor o administrador del contrato. El usuario o resguardante tendrá un mínimo de 60 días naturales o hasta el 31 de diciembre del año del siniestro para realizar el pago.	

The Same

ME

13 de 14

-

to



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-004/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA ARRENDAR EL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL PERIODO 2019-2022.

ANEXO 3 PREGUNTAS A RESPUESTAS

lombro do	LICITANTE	MO EINANCIEDA DEI CENTRO), S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.		
Núm. de	Página de la convocatoria	Ref (Número incico etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
	State Control of the		En el entendido que se deberá de		

Pregunta 14	presentar diversos reportes conforme a la respuesta No. 14 de mi representada, solicitamos a la convocante que derivado del volumen de la información requerida esta pueda ser presentada de manera electrónica (CD, USB, Mail, etc), ¿Es correcto?	remitirla al Supervisor del contrato por medios electrónicos, siempre y cuando sea posible su revisión y que cuente con	Transporte y
-------------	---	---	--------------

LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-004/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA ARRENDAR EL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL PERIODO 2019-2022.

Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
TOSE AGENTO SANOS NELLEZ albertosantes @ cepadem.com	n .	16:10
percila Haldwad offerwoode quentas. Os pecealos kup @ sufegor	ion July	16: 4º
May a 9 1 7 mal		16:48
, relizon do Dorealarena	amiento-com.mx	17:02
ZSHORL SALIUSS	Ja-	17:02
hotacil. =		
	Albertosantes @ cepadem. Com herila Haldinadofeniande auentas especialistich @ suform, e Marche Compoven, com. ma Mayva Entondo relitor do Directare not HERIBERTO HATILS HAUSEL SALINAS Zamors Solar autopentes 8750	Lucila Haldinal ofencionale Quentas. Ospeciales linh @ sufegina Quentas. Ospeciales linh @ sufegina Pixoroli Quintina Mexinta Anayra Entando relizon do Directare nativisto com mx HERIBERTO HATILS HAUSU 2 SALINAS Zanoli solar autopentas 8750

LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

13 DE MARZO DE 2019

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-004/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA ARRENDAR EL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL PERIODO 2019-2022.

				13 DE MARZO DE 2019	N
	Nombre de la empresa	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora	4
	JetVan Cor. Rontal	Alan Monroy Medellin alanjetvan@yahoo-comny Rodrigo del Moral Galvans	SILIN	16:51	
	Tsoback S.A de CU	gobiernoe tsuback.com.	NX The	16:52	
	Januel Campuzono Frühbau Avrendo movil deMexico,	SAde (.U. autofin.com.		16:50.	
7					
				-/	. 1
7					
	76. Ft -	- P1		A	

g-